

Apellido y nombre de/los autor/es: Focás, Brenda

Pertenencia institucional: Becaria doctoral del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas)- / Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS- UNLP)

Correo electrónico: [brendafocas@yahoo.com.ar](mailto:brendafocas@yahoo.com.ar) / [bfocas@sociales.uba.ar](mailto:bfocas@sociales.uba.ar)

#### **Mesa 41: Sociología de la comunicación y de los medios**

##### **Ponencia: Elementos para el análisis del rol de los medios de comunicación en la percepción de la seguridad ciudadana**

Esta ponencia se propone transitar en la confluencia de una serie de temáticas: el sentimiento de inseguridad, la representación mediática del crimen y el delito urbano. Nos proponemos exponer parte del recorrido que nos llevó a construir nuestro objeto de conocimiento, a partir de una mirada exploratoria sobre la temática. A la vez, presentaremos algunas reflexiones preliminares que funcionarán como indicios en una futura sistematización de nuestra experiencia en el campo.

#### **A modo de introducción**

No podemos soslayar el contexto socio político en que tiene lugar la construcción del sentimiento de inseguridad, marcado por mutaciones estructurales en el régimen de acumulación capitalista, lo que generó nuevas modalidades de trabajo, consumo, de identidades, estilos de vida y hábitos de clase.

Sin lugar a dudas, la década del 90 promovió la pobreza. La ausencia de perspectivas en un horizonte laboral nebuloso marcó toda una generación de jóvenes y adultos, que fueron erosionados por el desempleo y el desencanto frente al fin de la movilidad social.

La implantación de un modelo económico inequitativo mostrará, luego de la crisis de 2001, su rostro más cruel: una sociedad completamente desigual en la que los jóvenes de sectores populares adoptarán el delito amateur como práctica de supervivencia (Kessler, 2005).

A la vez, se extendió en distintos sectores sociales una atmósfera de temor frente a una amenaza potencial: "la inseguridad". De este modo, esta sociedad esquizofrénica mostrará la reclusión de las clases medias y altas en los countries y barrios cerrados, espacios que, en principio, se configurarán como más seguros. En este sentido, algunas investigaciones

(Bergman y Kessler, 2008) mostraron cómo varían los dispositivos de prevención, según la clase social que los utiliza. Para los más pobres, la estrategia posible es el encierro en las casas -sobre todo de los chicos mientras los padres trabajan-, la organización familiar para evitar salir a ciertas horas o recorrer determinados lugares y hasta la negociación con los vecinos peligrosos. Para los que tienen más recursos, hay dispositivos que permiten tercerizar la gestión de la seguridad: alarmas, perros, seguridad privada en casas, restaurantes y colegios privados, cámaras de control, o taxis controlados por radio llamadas.

Podemos decir que en Argentina el fenómeno de la inseguridad tiene lugar de una manera particular, en la se cruzan dos dimensiones: un efecto general de época y los cambios relacionados al propio delito. Según la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Seguridad, la cantidad de hechos delictuosos se duplicó en el periodo 1991-2002 y comenzó a bajar paulatinamente luego de 2003, para estabilizarse desde 2008. En este contexto ya no se procesan solo cuantitativamente los crímenes por habitante, sino que también se alzan cifras alrededor del temor al delito, categoría subjetiva que en las encuestas es denominada como “sensación de inseguridad”. Entendemos el sentimiento de inseguridad general de una sociedad como “una suerte de anticipación de un peligro percibido, más ligado a la percepción del entorno que a la experiencia personal” (Kessler, 2009). Sin embargo, como lo muestran distintos estudios, la sensación de inseguridad evoluciona con una autonomía relativa frente a las tasas reales de criminalidad. De acuerdo con la consultora TNS- Gallup, desde 2003 el delito pasó a ser la mayor preocupación de la población argentina, superando al desempleo y a la inflación<sup>1</sup>.

En *El sentimiento de inseguridad*, Gabriel Kessler (2009) analiza el impacto de victimización, los cambios en la gestión de la inseguridad, las diferencias según el género y la edad, la “presión ecológica” del delito, la configuración territorial sobre un “otro peligroso”. En esta ponencia, profundizaremos una de las esferas planteadas por el

---

<sup>1</sup> Sin embargo, como señalan Cerutti y Grimson (2004), en los barrios populares relevados por estos investigadores, la inseguridad ocupa un lugar mucho menos privilegiado y se ubica por detrás de otras temáticas más preocupantes como la alimentación, la salud, la vivienda o el nivel de ingresos. De hecho, entre estos sectores, la inseguridad se asocia no tanto al delito sino al miedo que generan las prácticas policiales.

investigador, a saber, sobre el rol de los medios de comunicación en la percepción ciudadana de la inseguridad. Nos interesa entonces, indagar en la interpretación de la información mediática delictiva, en tanto una superficie más donde se puede observar el fenómeno del sentimiento de inseguridad. Presentamos, entonces, una mirada preliminar sobre los elementos que consideramos centrales para el análisis del rol de los medios de comunicación en la percepción de la seguridad ciudadana.

### **La transición de la noticia Policial**

Podríamos decir, entonces, que desde los años 90, los medios de comunicación juegan un papel central en torno a la construcción de los discursos sobre la violencia urbana, y como consecuencia, asistimos a una superinflación del cuestionamiento de su rol en relación con las representaciones del delito. Se los ha señalado como culpables de la sensación de inseguridad: se dice que exageran las noticias, que tienen intereses o intenciones en generar pánico, que son “sensacionalistas”.

Diferentes estudios académicos coinciden en señalar que, en los últimos diez años, hubo un aumento en la representación mediática del delito, tanto en los medios gráficos como audiovisuales. La inseguridad comienza a ser tematizada en los medios, marcando un punto de inflexión que será acompañado por una creciente sensibilidad social. Como muestra Vilker (2008), en este periodo se produce en la prensa un cambio en la mirada sobre el delincuente, que pasará de ser un monstruo o un anormal, a ser quien inflige la ley. Ya no son criminales, sino víctimas lo que se recordará, los crímenes “salvajes”, “bárbaros”, quedaran opacados frente a los delitos que afectan la vida cotidiana. En un *in crescendo* del delito en los medios, la matriz securitaria se consolida en el año 2004, año del secuestro y asesinato del joven Axel Blumberg. Al convertirse la ciudadanía en blanco de la inseguridad, el consumo de noticias policiales deja de ser un ejercicio morboso para pasar a ser una sección de consulta cotidiana ya que todos deben estar al tanto de lo que acontece en el mundo delictivo. En términos de audiencia, el ciudadano consumidor, que caracterizó la década del 90, será reconvertido en un ciudadano víctima, receptor de un nuevo relato. Es así, como, en los últimos años, fuimos testigos de una reconversión de los diarios en función de otorgarle un espacio mayor al problema de la Inseguridad.

Los dos grandes matutinos de la Argentina, Clarín y La Nación, le conceden un nuevo estatus a esta temática, que en principio emerge de manera incomoda, virando de una sección a otra. Así, las noticias sobre Inseguridad serán protagonistas en Política, Policiales, Información General o Ciudad, según el criterio editorial del momento.

Esta transición de la noticia Policial en noticia de Inseguridad, será el punto de partida del *aggiornamento* de los medios. El relanzamiento del diseño de Clarín en 2003, incorporará, entre otros cambios, el cintillo de Inseguridad en las secciones `Policiales` y `La Ciudad` colocando esta temática en una distancia geográfica con el lector prácticamente nula. Este mecanismo la revela como un tópico relacionado con la incompetencia institucional pero también como ‘percepción ciudadana’, “jerarquizado por los sectores medios y ubicado en un orden que opera en desmedro de la percepción de inseguridad de los sectores menos favorecidos” (Marino y Rodríguez, 2007:123).

El diario La Nación, por su parte, incorpora paulatinamente desde el año 2002, más noticias sobre delitos en su sección Información General, dejando en evidencia una nueva preocupación editorial por los casos policiales. Como correlato, en 2012, funda una nueva sección denominada Seguridad, separándola de Información General. Este cambio es relevante si se tiene en cuenta que el diario, de origen tradicional, no contaba siquiera con un apartado de Policiales, y que históricamente, le otorgó un espacio menor a las noticias relacionadas con la criminalidad. Sin embargo, con la transformación de la Inseguridad en un problema de interés público, el matutino inaugura esta nueva sección que en los primeros meses aglutina noticias como la tragedia del tren en Once, asaltos, secuestros, homicidios, y casos como el de Adriana Cruz, una madre que ahogó a su hijo para vengarse del padre, o crímenes pasionales, que también se acomodaban bajo esta rubrica.

En este contrato de lectura que establece el diario, se configura una matriz enunciativa según la cual, aquel que viola la ley rompe con la armonía societal, en la que los ciudadanos son “víctimas” avasalladas en sus derechos, pero sobre todo en su paciencia. Los hechos delictivos se instalan en la cotidianidad del lector enmarcados en el discurso de una sociedad atemorizada.

En los medios audiovisuales muchos noticieros comenzarán sus programas con “el saldo de la inseguridad” del día, y las páginas on line reestructuran su diseño web de modo que, los

temas relacionados con la Inseguridad son los más destacados del *home page*. Es decir que asistimos a un cambio en la concepción misma de la Seguridad en los medios, en la que la inseguridad funciona como un significativo vacío (Laclau y Mouffe, 2004) que trasciende lo delictivo con el fin de catalizar la sensación de incertidumbre de la opinión pública.

### **La noticia de Inseguridad**

La Inseguridad se transforma en una sección mediática estable: la cámara en el lugar del hecho, la actualización constante de la información por Internet, y la utilización de un estilo narrativo sensacionalista configuraron un cambio sustancial en los contenidos periodísticos. Ahora bien, ¿cuáles son las características de las noticias sobre Inseguridad? ¿Qué elementos la constituyen y a la vez la distinguen del resto?

En trabajos previos (Fernández Blanco y Focás, 2007, Focás, 2010) indagamos sobre las características de las noticias sobre Inseguridad presentadas en los noticieros de televisión. Así, a partir del análisis, sistematizamos algunos conceptos sobre la construcción de la información mediática delictiva. En primer lugar, sostenemos que los informativos contribuyen a crear un clima de temor usufructuando la idea de incertidumbre e inseguridad. La primera y más importante herramienta de la cual se sirven para construir ese universo es una operación de generalización, que gira en torno a un discurso según el cual “todos estamos en peligro siempre”. Algunos más y otros menos, en forma expresa o de forma tácita, el cúmulo de significaciones que se tejen en torno de un hecho violento construyen el mismo horizonte semántico.

Por otro lado, lejos de lo que podríamos llamar la genealogía de un hecho violento, (situar el acontecimiento en contexto) los noticieros recurren a un mecanismo que refuerza la idea de desprotección: la puesta en serie del hecho actual con los similares anteriores. De este modo, utilizan imágenes de archivo, para mostrar que lo que sucedió no es un hecho aislado, sino que ya hubo sucesos parecidos, acompañado de una voz en off que hace hincapié en el clima de inseguridad. No se buscan las causas sociales del delito, sino que se construye la noticia en una serie a-histórica y disruptiva, acentuada por los efectos de la edición. Tanto en el nivel del discurso como de la imagen, la construcción del acontecimiento aparece signada por un tono entre alarmista y conservador que presenta una

paradoja: si bien la inseguridad es representada con rasgos de omnipotencia e imprevisibilidad, que vuelven imposible detenerla, a la vez es un problema que necesita una solución urgente por parte de las autoridades, para recuperar una supuesta seguridad perdida.

Otra modalidad que caracteriza la representación de las noticias de inseguridad es enmarcar al delito en cuestión (*framing*) en una línea serial de casos similares, que es presentado por los noticieros y las cadenas de noticias 24 horas como “olas de inseguridad”. Esta operación discursiva también es utilizada en los diarios, la radio y los medios on line que construyen mediante la edición la idea de que ese caso no es aislado, sino que su ocurrencia es algo común.

A partir de un caso, se configuran “olas”, es decir, una concatenación de casos similares que se presentan en serie. Esta modalidad provee un marco de interpretación que prueba que el caso no fue un hecho aislado. Los criterios de selección de acontecimientos respecto del crimen no son muy diferentes del resto de las temáticas, es decir, se narra lo que sale de la cotidianeidad, lo que llama la atención, lo extraño. Pero, a la vez, en los temas vinculados al mundo del hampa suelen construirse las llamadas “olas de inseguridad” que almacenan varios acontecimientos violentos en paquetes de noticias que se distribuyen a lo largo de la agenda de la información (Fernández Pedemonte, 2010).

Tanto en los medios gráficos como audiovisuales, las ‘olas de inseguridad’ atraviesan el cuerpo de los diarios, de las páginas policiales a las políticas, de las portadas a las editoriales. Así la selección inicial que instala a la “inseguridad” en la agenda, tiene una capacidad de estiramiento y metamorfosis que hace que en medio de la psicosis colectiva que también invade las redacciones, los casos parecidos se agrupen bajo la misma terminología como “secuestrador”, “violador” o que un ajuste de cuentas entre grupos delictivos sea considerado un nuevo hecho de “inseguridad”. Se trata, como muestra Llorenc Valcarse, de una *validación circular del discurso mediático por el discurso mediático* (itálicas del autor).

Por otro lado, la centralidad de los “casos testigo” ha sido trabajada por Virginia García Beaudoux y Orlando D’Adamo (2007), quienes observan, desde 2000 hasta la actualidad, que los meses en los que más aumenta la cobertura mediática de la inseguridad no son

aquellos en los cuales el delito sufre un incremento real sino, sobre todo, cuando la prensa se dedica y concentra en “casos testigo” como Perel, Melman, Awada, Schaerer, Blumberg y Romero, por mencionar sólo algunos. Desde la psicología social, los autores entienden que las distorsiones derivadas del modo en que se realiza el tratamiento de la información tendrán un impacto en el público receptor.

“Los casos testigo retratados detalladamente en los medios permanecen como categorías muy accesibles y suelen facilitar la emergencia de fuertes impresiones e identificaciones entre lector y víctima, que tenderán a predominar cuando los individuos juzguen la peligrosidad del mundo en el que viven, la incidencia de la violencia, las chances que corren de ser próximas víctimas del crimen o la posibilidad de confiar en los demás, tendiendo a deteriorarse las redes sociales construidas sobre la base de la confianza interpersonal” (135).

Ahora bien, si los medios configuran olas de inseguridad que marcan un fuerte impacto en la opinión pública, entonces asumimos que tienen un rol importante en la arena política. Casos testigo como el de Blumberg generaron gran revuelo social, que, además de sentar el tema en la agenda mediática, lograron poner en cuestión el sistema penal vigente.

Dentro de esta línea de investigación, se destaca el análisis detallado y exhaustivo de Mercedes Calzado (2008) sobre la relación entre el campo mediático y el campo político-legislativo como espacios articulados de control social, que generan consensos a partir de la idea de “orden social”. En su análisis del caso Blumberg, la investigadora sistematizó el modo en que, en la enunciación de los medios, el nosotros se entrelaza con la imagen de la solidaridad con las víctimas, de la identificación de lo que le pasó a Axel Blumberg le podría haber “ocurrido a cualquiera”. Las campañas de ley y orden amplifican los discursos de legitimación de prácticas punitivas en las que los ciudadanos víctimas serán los protagonistas de lo que se consolidará en la prensa como una relación determinante de lo inseguro. El ciudadano-consumidor, que caracterizó la década del 90, será reconvertido en un ciudadano- víctima de la inseguridad en un contexto de profundización de la incertidumbre.

La víctima aparece como representante universal de las mayorías. Sus características remiten a la de cualquier “ciudadano común”, y los medios de comunicación se encargan de remarcarlo: pudo haberle pasado a cualquiera. Su experiencia se supone común y colectiva, en lugar de individual y atípica, y a través del lenguaje inmediato del relato mediático produciría efectos de identificación y reforzamiento que son usados políticamente (Garland, 2005).

En síntesis, podemos decir que, la seguridad ciudadana se posiciona en los medios como un problema de orden público que marca una agenda con características similares en América Latina: la delincuencia como un asunto institucional que se resuelve desde el Estado; los delitos de cuello blanco o la corrupción no son tratados desde el periodismo como delitos que atentan contra la seguridad ciudadana; el rol protagónico de la víctima; la caracterización del delincuente como joven y pobre (Sáenz Baeza, 2005; Rincón, 2008).

Por caso, en una comparación de 14 diarios importantes de Latinoamérica, Argentina se destaca como uno de los países donde hay una mayor representación del delito en relación con otros países de la región (Rey, 2005). Según un relevamiento, las notas en primera página, suelen ser sobre homicidios y muerte en primer lugar, y en segundo lugar sobre robo de autos, y a personas. Por último, las políticas de seguridad ocupan un espacio menor. Sin embargo, no puede decirse que la cantidad de noticias policiales que aparecen en los diarios mantenga una relación directa con las tasas de criminalidad. De hecho, otro estudio que indagó sobre el tratamiento de la inseguridad en los diarios latinoamericanos, asegura que los países que, aparentemente, tienen mayores problemas de inseguridad ciudadana no son los que tienen más noticias de esta temática en sus diarios (Rincón, 2008). La hipótesis más fuerte que sostiene esta suerte de paradoja es que, en países como México, Colombia o Brasil tanto los periodistas como el público están “acostumbrados a la inseguridad” entonces se pierde el valor primordial de una noticia que es llamar la atención por su rareza. En cambio, en lugares como Argentina o Costa Rica se les dedica un mayor espacio a la temática debido a su novedad, marcando un cambio significativo.

Entre las diferentes líneas de investigación, el tratamiento de la noticia del crimen relacionada con el entretenimiento (*infotainment*) ha sido abordado por investigadores anglosajones, que encuentran en el sensacionalismo la principal característica que atrae a la audiencia. Muchos análisis de contenido muestran la inundación de noticias delictivas en los medios, así como su tratamiento relacionado con una industria del entretenimiento (Reiner, 2002; Surette, 2007). También estudios extranjeros se refirieron al lugar de difusión de los medios en una “cultura del miedo” (Katz, 1987; Altheide, 1997).

Otras investigaciones entienden que los medios juegan un rol central en la construcción del pánico moral (Cohen, 2002; Jewkes, 2004) al colocar en primer plano ciertos tipos de delitos o estereotipar situaciones que encarnan un peligro para “la sociedad”.



## **Perspectivas teóricas de investigación en recepción: una aproximación**

Ahora bien, ¿cómo interpretan los ciudadanos a las narrativas mediáticas de la inseguridad? ¿Pueden los medios generar o amplificar estados de conmoción social?

La imagen de una sociedad atemorizada que construyen los medios de comunicación puede ser puesta en duda. Como vimos, distintas investigaciones mostraron el contenido “sensacionalista” de los medios en la representación de los temas policiales. Sin embargo, no es tan claro el impacto que tienen, es decir de qué modo estas narrativas se entrelazan en la vida cotidiana, si tienen algún efecto en las prácticas preventivas y qué otras fuentes utilizan los individuos para conocer acerca del delito. No podemos asumir a-críticamente que todo lo que emiten los medios de comunicación relacionado con lo delictivo o con cierto devenir signado por la incertidumbre, generará lo mismo en la audiencia. Lejos de una teoría mecanicista, entendemos que la recepción conformará distintos sentidos según el contexto político social. Así, en lugar de hablar de recepción, (concepto relacionado con las etnografías de audiencias) De la Peza Casares (2006) propone hablar de “procesos de significación”, para comprender la producción de discursos de distintos sujetos determinados socio históricamente en su interrelación con los discursos que reciben de múltiples fuentes institucionales e interpersonales.

Entonces, surgen las siguientes preguntas: ¿Cómo interpretan los sujetos a los medios cuando hablan de “la inseguridad” y cómo decodifican la información sobre el delito urbano? ¿Existe alguna relación entre el crecimiento de la sensación de inseguridad y el avance de la representación de lo inseguro en los medios? ¿Qué legitimidad ocupan los contenidos mediáticos en la percepción de la audiencia?

Consideramos que, la pregunta por lo que hace la gente con los medios sigue vigente, y en un contexto signado por la preponderancia del sentimiento de inseguridad, dilucidar el rol de los medios de comunicación en esta construcción emocional-cognitiva cobra relevancia.

Para pensar esta relación, entre emisión, circulación y recepción, partimos del papel relevante que las representaciones mediáticas adquieren en las actuales sociedades mediatizadas (Verón, 1987), y las modalidades específicas (de congruencia, contradicción o resiliencia) en que los distintos sujetos incorporan significados, imágenes y narrativas provenientes de los textos mediáticos (Hall, 1980).

A la hora de analizar el impacto de los medios en los temas de seguridad, una primera cuestión que surge, es que si bien no hay acuerdo entre estudios que muestren una relación directa entre la relevancia que los medios le otorgan a las noticias relacionadas con la delincuencia, y el aumento del temor ciudadano, sí hay consenso en que los medios contribuyen a crear una agenda social sobre delitos existentes y riesgos posibles (Tyler y Cook, 1984; Bergman y Kessler, 2008; Martini et. al, 2009).

Este escenario nos permite inferir, a modo de hipótesis, que la alta exposición mediática de lo criminal y de lo inseguro podría tener alguna incidencia en la expansión del sentimiento de inseguridad, siempre que exista una “consonancia intersubjetiva”, es decir que aquello que aparece en los medios tenga algún tipo de confirmación con lo que las personas perciben a su alrededor y amplifique el temor u otros sentimientos (Kessler, 2009).

El pasaje de la producción o emisión a la recepción- circulación necesariamente mostrará significaciones distintas a las que se pueden encontrar en un solo lado de la construcción del sentido.

El rol de los medios de comunicación en la construcción del sentimiento de inseguridad es un tema aún en debate en los países latinoamericanos, aunque existe cierto consenso en que estos actores ejercen un papel importante en la construcción, difusión y discusión de determinados temas públicos. Sin embargo, mientras que en Europa y Estados Unidos se han realizado estudios que llevan a conclusiones divergentes, en América Latina no se ha analizado sistemáticamente esta relación. En líneas generales podríamos decir que en el subcontinente existen condiciones desfavorables para los estudios de recepción en general, y pocas investigaciones que focalicen en la sensación de inseguridad en particular. En este sentido, estudios internacionales han sistematizado distintos ejes de debate así como aproximaciones empíricas interesantes para pensar el fenómeno<sup>2</sup>.

Consideramos que, vislumbrar el modo en que se reciben y circulan las representaciones de los medios sobre el delito, y dilucidar si éstos inciden en la construcción del sentimiento de inseguridad, colaborará en la elaboración de políticas públicas acordes para paliar este tipo de victimización indirecta.

---

<sup>2</sup> Estas líneas teóricas así como los principales ejes de debate se expondrán durante las Jornadas de forma oral.

## Bibliografía citada

- Altheide, D. (1997) The news media, the problem frame and the production of fear. *The sociological Quarterly*, Vol 38, No 4 pp 647-668. Arizona State University
- Calzado, M. (2008) “Discursos y castigos. Campañas de ley y orden: los reclamos de seguridad en la Cruzada Axel”, tesis de Maestría en Ciencias Sociales, UBA.
- Cerrutti, M. y Grimson, A. (2004): Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socio-económicos y respuestas populares, Cuaderno del IDES Nro.5, IDES, Buenos Aires, octubre.
- De la Peza Casares, M.(2006) Las tram(p)as de los estudios de recepción y opinión pública, en *¿Y la recepción? Balance crítico de los estudios sobre el público*, Florencia Saintout y Natalia Ferrante (comp), La Crujía Ediciones.
- Fernández Pedemonte, D. (2010). Conmoción pública. Los casos mediáticos y sus públicos, La Crujía Ediciones.
- Focas, B y Fernández Blanco, P (2007). “El miedo en los medios. Mecanismos de temor en los noticieros de TV”. Tesina de grado, Facultad de Ciencias Sociales (FSOC-UBA).
- Focas, B. (2010). Ciudadanías del miedo, medios de comunicación y violencia (s). Un análisis de las coberturas mediáticas del delito urbano. Publicado en *Jornadas de Antropología social*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- García Beaudoux, V. y Orlando D’Adamo (2007). Tratamiento del delito y la violencia en la prensa. Sus posibles efectos sobre la opinión pública, en Luchessi, Lila y Rodríguez, María Graciela (Comps.): *Fronteras globales. Cultura, política y medios de comunicación*, La Crujía , Buenos Aires.
- Hall, Stuart (1980): “Encoding/Decoding”, en Stuart Hall et al (eds.) *Culture, media, language*, Hutchinson, Londres.
- Kessler, G (2005). Sociología del delito amateur, Paidós
- ———. (2009). El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito, Siglo veintiuno editores, Buenos Aires.
- Laclau E. y Mouffe, C. (2004). Hegemonía y estrategia socialista, FCE, Buenos Aires.
- Marino, S. y Rodríguez, M. (2007) La delgada línea roja: viejos contratos en el nuevo Clarín, en Luchessi, Lila y Rodríguez, María Graciela (Comps.): *Fronteras globales. Cultura, política y medios de comunicación*, La Crujía , Buenos Aires.
- Martini, S. y Pereyra, S. (comp.) (2009). La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Míguez, D. y Alejandro Isla (2010). Entre la inseguridad y el temor: instantáneas de la sociedad actual. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Rey, G. (2005). El cuerpo del delito, representaciones y narrativas mediáticas de la inseguridad ciudadana, Bogotá, Friedrich Ebert Stiftung – Centro de la Competencia en Comunicación para América Latina.
- Rincón, O (2008). Medios y miedos... de la comunicación. En cuadernos de Seguridad, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.
- Sáez Baeza, C. (2005) Seguridad ciudadana y conflictos sociales. Cobertura y tratamiento en la TV en Mauro Cerbino (editor) *La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana*, Flacso

- Tyler, T and Cook, F (1984) The Mass Media and Judgements of Risk. *Journal of Personality and Social Psychology* 47 (4) 693-708
- Vilker, Shila (2008). La década de la inseguridad. Genealogía de la matriz securitaria en la prensa argentina 1995-2004. Tesis de maestría en comunicación y cultura, inédita.

Resumen

### **Elementos para el análisis del rol de los medios de comunicación en la percepción de la seguridad ciudadana**

En un contexto marcado por mutaciones estructurales, en Argentina desde 2003, se duplicó el porcentaje de personas que teme ser víctima del delito. A su vez, los medios de comunicación pasaron a jugar un papel central en torno a la construcción de los discursos sobre la violencia urbana, donde las reiteradas imágenes sobre el crimen generaron una cotidianeidad en la que se institucionalizó “la experiencia del delito colectivo” (Garland, 2005).

Esta ponencia trabajará sobre las distintas esferas que construyen las percepciones de la seguridad ciudadana, focalizándose en los medios de comunicación. Para ello se propone los siguientes objetivos: en primer lugar, analizar la transición de la noticia Policial en noticia de Inseguridad, así como el *aggiornamento* de los medios en este sentido. En segundo lugar, indagar en la literatura sobre algunas líneas teóricas y/o autorales desde donde se investigó en términos empíricos el proceso de recepción y circulación de la representación mediática del delito y finalmente cuestionar el papel de los medios como responsables de la inseguridad.

Palabras clave: medios de comunicación, inseguridad, miedo al delito